

Santiago, 30 de septiembre de 2008
GG.334/SVS/14

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Oficio Circular N°457 de fecha 20-06-2008

Muy señores nuestros:

Dando cumplimiento a su Oficio Circular N°457, de fecha 20 de junio de 2008, adjunto enviamos a ustedes los siguientes documentos elaborados por la Administración.

- a) Adopción de la Moneda Funcional
- b) Principales Políticas Contables
- c) Conciliación de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2007

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,



Gonzalo Soffia Contreras
Gerente General

Inversiones Siemel S.A.

/vib

Determinación de la Moneda Funcional

La sociedad ha decidido que en la preparación de sus balances y estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), la moneda funcional será el peso chileno.

Esto último fundado en los siguientes elementos:

- 1.- El ámbito económico en que operan la sociedad y sus principales filiales es el nacional.
- 2.- Los flujos de ingresos y egresos de la Sociedad y de sus principales filiales son en pesos chilenos.
- 3.- La moneda en la cual la Sociedad y sus principales filiales obtienen la mayor parte de su financiamiento es el peso chileno.

Inversiones Siemel S.A.

Resumen de principales políticas contables

1 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales serán aplicadas de manera uniforme.

1.1. Bases de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2009 se prepararán de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Chile.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

1.2. Bases de consolidación

(a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los estados financieros consolidados deben incluir las cifras de Sigma S.A., Woodtech S.A., Valle Grande S.A., Administradora de Mutuos Hipotecarios Cruz del Sur S.A., Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A., Agrícola Siemel Ltda., Siemel Trading S.A., Excelsys SpA, Inversiones Cruz del Sur Ltda. y Cía. de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A.

(b) Transacciones e intereses minoritarios

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones con terceros externos al Grupo. La enajenación de intereses minoritarios conlleva ganancias y/o pérdidas para el Grupo que se reconocen en patrimonio.

(c) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el menor valor de inversión (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

1.3. Información financiera por segmentos operativos

NIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" a revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocio es un Grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

Esta información puede ser distinta de la utilizada en la elaboración del estado de resultados y del balance. Por lo tanto, la entidad deberá revelar las bases sobre las que la información por segmentos es preparada, así como las reconciliaciones con los importes reconocidos en el estado de resultados y en el balance.

Los segmentos a revelar son: Financieros, Agrícolas, Inmobiliarios y Tecnológicos.

1.4. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la empresa dominante y sus filiales.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

1.5 Propiedades, plantas y equipos

“Terreno y edificios” comprenden principalmente edificio de oficinas, terrenos, plantas procesadoras. Los terrenos, edificios, las propiedades, planta y equipos están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación de corresponder y eventuales deterioros. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

1.6. Activos biológicos y Productos Agrícolas

Las plantaciones frutales y plántulas ganaderas deberán ser valuadas tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad, por su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto cuando el valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad.

El producto agrícola se valoriza en el momento de la cosecha a su valor justo, menos los costos estimados de punto de venta.

Los cambios en el valor justo de los activos biológicos y productos agrícolas deberán reflejarse en el estado de resultados del ejercicio.

1.7. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo. Las inversiones inmobiliarias se contabilizan al costo histórico deducido por la depreciación acumulada y las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de su valor. Los terrenos no se deprecian, mientras que las demás inversiones inmobiliarias se deprecian linealmente a lo largo de su vida útil estimada. Su recuperabilidad es analizada cuando existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser recuperable.

1.8. Activos intangibles

(a) Menor Valor de Inversión (Goodwill)

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la filial/coligada adquirida en la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de filiales se incluye en activos intangibles. El menor valor relacionado con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida.

El menor valor se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho menor valor.

(b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo inmaterial cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

1.9 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

1.10 Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

En esta categoría se registran deudores por ventas, otros deudores y otras cuentas por cobrar. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la cobranza. Debido a los cortos plazos que maneja la Sociedad, se optó por utilizar el valor nominal.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por

su valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

1.11. Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

1.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

1.13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

1.14. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

1.15. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

1.16. Obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

1.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Asimismo, el Grupo ha considerado el impuesto diferido proveniente de los resultados no trascendidos que se generan en el proceso de valuación a Valor Patrimonial (VP) o consolidación.

1.18. Beneficios a los empleados

(a) Bonos de feriado

El Grupo reconoce un gasto para bonos de feriado (vacación) por existir la obligación contractual. Este bono de feriado se registra en gasto en el momento que el trabajador hace uso de sus vacaciones. Este bono es para todo el personal de rol general y equivale a un importe fijo según contrato de trabajo. Este bono es registrado a su valor nominal.

(b) Indemnizaciones por años de servicio (PIAS)

El Grupo no constituye obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, por no existir una obligación legal. Se registran en resultados (gasto) al momento de pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. Sin embargo, la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita. El Grupo valorizará anualmente esta obligación.

1.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

(a) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el periodo de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

(b) Ventas de servicios

Los servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo, por periodos que oscilan entre uno y tres años.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo correspondientes a la prestación de servicios se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen generalmente en función de los servicios realizados a la fecha como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

(c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

(d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

1.20. Arrendamientos

Arriendos los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional. Pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados en una línea en el periodo de realización del arrendamiento.

1.21. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos mínimos obligatorios a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al cierre del ejercicio.

CONCILIACION DE SITUACION PATRIMONIAL
ESTADOS FINANCIEROS
BALANCE GENERAL

INVERSIONES SIEMEL S.A. RUT 94.082.000-6

Tipo de Moneda Miles de \$
Tipo de Balance Consolidado

	Día Mes Año			Día Mes Año
	31/12/2007	Saldos	EFFECTO DE LA	31/12/2007
	Saldos	PCGA	TRANSICION A	Saldos
	PCGA	expresados en	LAS IFRS	IFRS
	Anteriores	Moneda Funcional		
ACTIVOS	ACTUAL M\$	M\$	M\$	M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	70.061.362	70.061.362	-946.112	69.115.250
Efectivo y efectivo equivalente	23.176.102	23.176.102	0	23.176.102
Activos financieros	26.915.595	26.915.595	-37.686	26.877.909
Deudores por venta (neto)	3.452.448	3.452.448	0	3.452.448
Deudores varios (neto)	2.817.820	2.817.820	0	2.817.820
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	2.306.897	2.306.897	0	2.306.897
Existencias (neto)	1.044.258	1.044.258	0	1.044.258
Impuestos por recuperar	1.317.089	1.317.089	-908.426	408.663
Gastos pagados por anticipado	28.481	28.481	0	28.481
Impuestos diferidos	217.710	217.710	0	217.710
Otros activos circulantes	8.784.962	8.784.962	0	8.784.962
TOTAL ACTIVOS FIJOS	34.135.975	34.135.975	0	34.135.975
Terrenos	14.372.935	14.372.935	0	14.372.935
Construcciones y obras de infraestructura	18.717.772	18.717.772	0	18.717.772
Maquinarias y equipos	3.488.561	3.488.561	0	3.488.561
Otros activos fijos	1.481.347	1.481.347	0	1.481.347
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	0	0	0	0
Depreciación (menos)	-3.924.640	-3.924.640	0	-3.924.640
TOTAL OTROS ACTIVOS	76.949.407	76.949.407	-1.851.719	75.097.688
Inversiones en empresas relacionadas	64.254.644	64.254.644	2.864.837	67.119.481
Activos financieros de largo plazo	98.852	98.852	-5.000	93.852
Menor valor de inversiones	6.580.526	6.580.526	-5.619.982	960.544
Mayor valor de inversiones (menos)	0	0	0	0
Deudores a largo plazo	1.616.607	1.616.607	0	1.616.607
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	0	0	0	0
Impuesto diferidos a largo plazo	658.448	658.448	0	658.448
Intangibles	127.911	127.911	0	127.911
Otros	3.612.419	3.612.419	908.426	4.520.845
TOTAL ACTIVOS	181.146.744	181.146.744	-2.797.831	178.348.913

Tipo de Moneda	Miles de \$
Tipo de Balance	Consolidado

PASIVOS	31/12/2007	Saldos	EFEECTO DE LA	Día Mes Año
	Saldos	PCGA	TRANSICION A	31/12/2007
	PCGA	expresados en	LAS IFRS	Saldos
	Anteriores	Moneda Funcional		IFRS
	ACTUAL M\$	M\$	M\$	M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	11.667.577	11.667.577	0	11.667.577
Obligs.con bancos e inst. financieras a corto plazo	1.085.425	1.085.425	0	1.085.425
Obligs.con el público	0	0	0	0
Cuentas por pagar	2.431.034	2.431.034	0	2.431.034
Acreedores varios	398.961	398.961	0	398.961
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	141.321	141.321	0	141.321
Provisiones y retenciones	1.651.780	1.651.780	0	1.651.780
Impuesto a la renta	19.660	19.660	0	19.660
Impuestos diferidos	50.437	50.437	0	50.437
Otros pasivos circulantes	5.888.959	5.888.959	0	5.888.959
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	1.370.697	1.370.697	0	1.370.697
Obligs.con bancos e instituciones financieras largo plazo	252.913	252.913	0	252.913
Obligs.con el público largo plazo	0	0	0	0
Documentos por pagar largo plazo	0	0	0	0
Acreedores varios largo plazo	4.696	4.696	0	4.696
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo	0	0	0	0
Provisiones largo plazo	853.445	853.445	0	853.445
Impuestos diferidos a largo plazo	227.058	227.058	0	227.058
Otros pasivos a largo plazo	32.585	32.585	0	32.585
INTERES MINORITARIO	6.838.587	6.838.587	0	6.838.587
TOTAL PATRIMONIO	161.269.883	161.269.883	-2.797.831	158.472.052
Capital pagado	53.535.182	53.535.182	0	53.535.182
Reserva revalorización capital	0	0	0	0
Sobreprecio en venta de acciones propias	11.668	11.668	0	11.668
Otras reservas	22.289.349	22.289.349	0	22.289.349
Reserva Primera adopción	0	0	0	0
Utilidades retenidas (suma 1 a 6)	85.433.684	85.433.684	-2.797.831	82.635.853
1 Reserva futuros dividendos	0	0	0	0
2 Utilidades acumuladas.	83.688.797	83.688.797	-2.797.831	80.890.966
3 Pérdidas acumuladas (menos)	0	0	0	0
4 Utilidad (pérdida) del ejercicio	1.744.887	1.744.887		1.744.887
5 Dividendos provisorios (menos)	0	0	0	0
6 Deficit acumulado período de desarrollo	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS	181.146.744	181.146.744	-2.797.831	178.348.913
TOTAL ACTIVOS	181.146.744	181.146.744	-2.797.831	178.348.913
TOTAL PASIVOS	181.146.744	181.146.744	-2.797.831	178.348.913
DIFERENCIA	0	0	0	0

Ajustes 1ª Adopción (Oficio Circular N° 457, SVS, del 20.06.08)

Cuentas Activo (Aumento (Disminución))

	<u>M \$</u>
<u>A. Financieros</u> Valores Negociables	(37.686)
Impuestos por Recuperar	(908.426)
<u>Otros Activos:</u> Inv. en Empresas Relacionadas	2.864.837
Act. Financieros Largo Plazo	(5.000)
Menor Valor de Inversión	(5.619.982)
Otros	908.426
Total Ajustes Ctas. Activos	<u>(2.797.831)</u>

Cuentas Pasivo (Aumento) Disminución)

Patrimonio : Ajuste Conversión	-
Total Ajustes Ctas. Pasivos	<u>-</u>

Total Ajuste Patrimonio a	
Reserva 1ª Adopción	(2.797.831)

La información presentada al 31 de diciembre de 2007, no ha considerado la consolidación de la filial Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A., producto que a la fecha, esta Sociedad se encuentra evaluando los potenciales impactos y la forma de aplicar IFRS 4, relacionados con contratos de seguros.

Esta inversión se ha reconocido en la línea Inversión en Empresas Relacionadas aplicando el método de valorización Valor Patrimonial Proporcional según sus estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2007.